



capitalista. La evidencia de la superioridad del trabajo organizado sobre el capital organizado se hace entonces patente. Esta cuestión suscita también un natural comentario, sobre la legislación y sus adaptaciones en la defensa de los intereses burgueses.

Las leyes, precavan y persiguen la huelga obrera, como un factor de desorden social e impiden su libre ejercicio, pretendiendo que su reproducción dañe la economía social y la riqueza de las naciones. En virtud de esta hipótesis aseveración las representaciones legales contra la organización gremial y su resultado en la acción, que es la huelga, se suceden interminablemente.

El obrero huelguista es perseguido con obstinada encono, apesadumado y expulsado del país, como un individuo nocivo a la colectividad; ahora bien, la legislación que protege la seguridad social y el servicio normal de las necesidades, que esta reclama qué actitud debe adoptar, en justicia, contra los miserables capitalistas que en su inextinguible sed de ganancia, se confabulan premeditadamente a objeto de lesionar en un momento dado que les sea favorable, no sólo la economía nacional, sino el bienestar y la existencia de millares de obreros infelices?

En este caso no pediríamos más que una equitativa aplicación de la rigidez que se nos persigue, sobre los huelguistas burgueses, pero a fuer de socialistas sabemos bien que, ello no será posible, a menos que la constitución del actual régimen social no estuviera basado sobre la existencia de una clase privilegiada que legisla y gobierna en su provecho, y de otra desposeída cuyas funciones se limitan a producir bajo la forma de salario, en una compleja dominación económica y política.

## EL PRIMER CONGRESO LOCAL EN CORDOBA

El sábado último se inauguró el primer congreso obrero en el salón del Centro Socialista con las delegaciones de las ciudades: Talabarteros, Panaderos, Aparadores y Aparadoras, Conductores de Carruajes, Alfajiles, Sastres, Hojalateros, Constructores de Carruajes, Nodrizas y anexas, Cofrades, Cigareros, Fideletos, Tipógrafos, Ferrocarrieros, Marmoleros, Carpinteros y Obreros en Calzado.

En la primera sesión hubo un largo debate sobre si debían tener voz y voto los delegados de algunas sociedades del Rosario y Santa Fe representadas por obreros de Córdoba. Una pequeña fracción interesada en que los mencionados delegados tuvieran esos derechos para así, quizás, llegar a estar en masa oír a fin de hacer triunfar su tendencia, puso en juego todos los recursos para salir airoso pero no lo consiguió. El buen sentido trionfó acordando voz y voto sólo a los delegados de la U. G. de T. y al de la F.O.R.A.

En las sesiones del domingo, ante numerosa barra, después de una verdadera batalla parlamentaria en la que los anti políticos hicieron política hasta de sobre, se resolvió denominar a la nueva agrupación Unión General de Trabajadores, sección Córdoba.

El delegado de la Federación virtió con ceptos hirientes contra el comp. Dr. Herández y en forma velada contra otros socialistas. El compañero atacado hizo una justa y enérgica defensa, lo mismo que el delegado de la Unión, a las inuaciones ofensivas hechas por el anarquista Vázquez. La brillante defensa hecha por ambos compañeros les valió ruidosos aplausos de los congresales y de toda la barra.

Al retirarse del congreso el delegado de la Federación, marcháronse cuatro representaciones de sociedades, de las cuales dos tendrán que reaccionar.

Entre otras de las muchas proposiciones presentadas, figuran:

Creación de una biblioteca obrera, de una escuela con programa libre para los hijos de los federados, una oficina de trabajo, cooperativa de consumo, academias técnicas, la fundación de un periódico y editar folletos contra el alcoholismo, etc.

Se nombró una comisión para redactar los estatutos y se emplazó, en 15 días a las sociedades para nombrar sus respectivos delegados para formar el Consejo local que ha de administrar y hará práctico lo resuelto por el Congreso.

En la sesión del lunes se hicieron las siguientes declaraciones:

El primer Congreso Obrero local en la ciudad de Córdoba mira con indignación la complacencia de las autoridades al dejar libremente a individuos favoritos que viven de la coima de los garitos cuyo importe representa el sudor de los trabajadores y de consiguiente el arrebato del pan y la hambre de los hogares obreros. Por tanto apetece al gobierno de la provincia, a fin de acelerar la abolición del privilegio de clase o sea la emancipación de la clase trabajadora del yugo capitalista.

El primer Congreso Obrero local en la ciudad de Córdoba envía un saludo fraternal a través de las distancias a todo el

proletariado que en las distintas latitudes del planeta luchan en pro de sus derechos legítimos y sus aspiraciones del más allá.

Al clausurar el Congreso el delegado de la Unión General de Trabajadores, comp. Pinto, dirigió encomiásticas palabras a los representantes de las sociedades, diciendo: el plano está trazado, a ustedes y a todos los obreros conscientes y luchadores de Córdoba toca la realización de la obra. Terminó el acto en medio de entusiasmo y satisfacción viviendo al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.

## Plagas sociales

La clase dirigente está decididamente en vena de filantropía. No existe una sola de las cuestiones que se llaman sociales—excepto la verdadera—en que ella no se mezcle, y que no le sirva de pretexto para la realización de congresos. Cuando no es el del libre pensamiento es el del antialcoholismo; cuando no es el de la protección de los animales es el de la tuberculosis; y así de seguida. Últimamente era el de la *trata de blancos*.

Que la prostitución sea una de las más horrosas plagas sociales no puede discutirse. Sólo que cuando se quiere estudiar seriamente el mal, para descubrir el remedio que le corresponde, es necesario tener el valor de remontarse hasta la causa originaria, y no atenerse sólo a las apariencias.

La mayoría de las personas bien intencionadas no pierden la ocasión de atribuir a la pereza, a los malos ejemplos, y aún a la natural viciosa inclinación de ciertas mujeres. Si esto fuera verdad, no sería en la clase trabajadora donde el azote haría un número mayor de víctimas.

¿Dónde se podría, en efecto, encontrar más pereza, malos ejemplos y viciosas disposiciones que en el seno de la burguesía? La evolución del medio económico ha hecho de ella una casta gozadora, ociosa y parasitaria; el exceso de las riquezas la ha dotado de costumbres tan corrompidas como las de los romanos de la decadencia; y no falta, hasta cierta prensa, que se dice literaria, que deje de hacer casi diariamente la apología del adulterio y el *ricano* para las hetairas del gran mundo.

Sin embargo, es en el proletariado, generalmente, donde se recluta el ejército del vicio; es de ahí que salen la mayoría de las mujeres que comercian con su sexualidad.

En presencia de este hecho innegable, otros creen hacer una concesión a nuestras ideas admitiendo que es la miseria la que arroja a estas desgraciadas en el mercado del amor. La explicación aunque es algo menos inexacta, es aún insuficiente.

Hasta el presente no hemos encarado, en efecto, sino una de las formas de la prostitución; la que se ejerce sobre las veredas y en las casas de tolerancia. Pero hay aún otras que se manifiestan en otros ambientes, y que se escapan a la reglamentación más ó menos arbitraria de la policía, así como a los paliativos inventados por los moralistas burgueses.

Existen esposas legítimas de oficiales, altos funcionarios, etc. que ganan los ascensos y las condecoraciones de sus maridos en las secretarías ministeriales; hay damas ricas—ó tenidas por tales—que pagan sus *lojles* en moneda de... prostituta, y la misma historia nos cuenta que una reina de Prusia quiso prostituirse a Napoleón I para conservar la plaza fuerte de Magdeburgo. ¿Puede sostenerse que ellas obran de distinta manera que la humilde pante que se vende por cuarenta sueldos? Sólo el género de la retribución es el que cambia, pero el hecho es absolutamente el mismo.

No se puede decir tampoco que ellas trabajan por adquirir lo necesario, sino por adquirir lo superfluo, cosas indispensables y, a veces, la simple satisfacción de una vanidad.

La verdad es que en un régimen de producción mercantil, todo es mercancía, todo se vende y se compra: el pensamiento como el trabajo manual, el amor como el servicio doméstico, etc. Nada se escapa a esta influencia perniciosa de la promiscuidad capitalista; el sacerdote vende su bendición, el abogado sus palabras, el periodista su pluma, el personaje sus proyecciones... y la mujer de éste sus besos.

Pero como es precisamente la clase poseedora la que detenta el poder, sucede que toda la represión del mal, que todas las persecuciones policíacas van contra el proletariado de la prostitución, contra las vándantes y las pensionistas de los establecimientos registrados. A las otras, en cambio, se las respeta, se las considera, se las recibe y se las festeja en los salones.

En cuanto al tráfico conocido con el nombre de la *trata de blancas*, lo que la hace especialmente odiosa, es que ella se ejerce casi siempre sobre niñas menores. Pero no se sabe acaso que ella ha pasado a ser costumbre en ciertas cárceles industriales ó comerciales, donde no se... protegen sino a las asnalariadas que quieren agradar a los explotadores y a sus capataces?

Hay muchas probabilidades de que nuestros abnegados burgueses no corrijan nada de esto. Y si verdaderamente es una idea moralizadora la que los inspira, se verán forzados a aceptar, después de un examen serio, la necesidad de una transformación colectiva ó comunista, y no queriendo llegar hasta ahí, se debatarán inútilmente en soluciones tan bastarñas como utópicas, y el solo resultado de sus esfuerzos será agregar una quiebra de más al balance ya formidable de la sociedad capitalista.

La mujer podrá disponer libremente de sí misma: ella no se verá más obligada de exigir a su sexo los medios de subsistencia, cuando una mejor organización de la sociedad le permita desempeñar en ella el papel a que la naturaleza la ha destinado, cuando ella sea devuelta, como lo decía Guesde en el Parlamento, a su función augusta de reproductora de la especie humana.

PAUL GRADOS.

## GRAN FUNCION A BENEFICIO DE "LA VANGUARDIA" DIARIO EN EL TEATRO "APOLO"

El 11 de enero próximo se realizará en el teatro Apolo la fiesta acordada por todos los Centro a beneficio de LA VANGUARDIA diario.

PROGRAMA:

- 1º Sinfonía, por la orquesta.
- 2º Los políticos, sainete cómico lírico en un acto y tres cuadros.
- 3º Amor rebelde, drama en tres actos.

Las entradas pueden obtenerse en todos los Centros Socialistas, en LA VANGUARDIA y en la Biblioteca Obrera.

Se recomienda a los compañeros la mayor propaganda para que el beneficio tenga éxito.

—Los delegados se reúnen todos los martes en el Centro Obrero, y se les enuncia puntual asistencia.

## NAVIDAD

El 25 de diciembre es el señalado, por la religión católica para celebrar el nacimiento de Jesús. Tan fausto acontecimiento se efectuó en un estable, en el que la Virgen Madre y el anciano San José estuvieron acompañados por un buey y un asno.

El origen de esa fiesta es puramente pagano, y la iglesia, como otras muchas ceremonias que la caracterizan, la ha copiado del mito primitivo veda consagrado a la celebración del nacimiento del Sol. Bertrand, en su libro «La Religión de los Galos», dice que basta leer las descripciones que los antiguos nos han dejado de sus fiestas solsticiales, para estar convencidos de que un pagano que, resucitando, presenciase hoy la fiesta de Navidad, si sólo observase las formas externas, podría creerse en medio de adeptos de la religión del Sol. Las fiestas de Navidad ofrecen una reproducción marcadísima de las fiestas con que los paganos celebraban el nacimiento de Osiris y de Mithra.

Debemos advertir que el culto del fuego se celebraba junto con el del Sol, pues el 25 de diciembre es cuando el sol sale un grado más arriba del punto del solsticio; siendo por ese motivo la fiesta de todos los dioses solares de la antigüedad las que se anunciaban por la aparición de una estrella.

Los cristianos, dice un documento sirio, tomaban parte en las fiestas y en los regocijos del día del sol nuevo. Notando eso los doctores de la iglesia resolvieron poner en ese día el nacimiento del Señor.

Pero los libros de los Vedas nos señalan el verdadero origen del nacimiento del dios-hombre. En ellos se habla del Agni (fuego) que hijo encarnado de Savitrí, el padre celestial (el sol), ha sido con cebido y dado a luz por la virgen Maya y tiene por padre terrenal ó humano a Tvastri, el carpintero, (el que fabrica el Swastika, ó sea la cruz de brazos acodados, perfeccionamiento del primitivo instrumento que servía para producir el fuego); mientras el espíritu (Vayu) que es el verdadero engendrador del Agni, viene a ser el soplo del aire, sin el cual el fuego no puede encenderse.

A mayor abundamiento viene el *Credo* de los católicos a coincidir en cuanto hemos dicho sobre el origen pagano de tales ceremonias. Véase sí: «Creo en dios padre todopoderoso, (Savitrí), creador del cielo y de la tierra, y en Jesucristo, su único hijo, (agni) nuestro señor que fué concebido por el Espíritu Santo (Vayu) nacido de la Virgen María (Maya)...»

Conforme al rito védico las ceremonias del nacimiento del fuego, tenían lugar como ya hemos dicho el 25 de diciembre. Se encendía entonces el fuego (Agni) por el frotamiento del aparato llamado *Swastika*, y así que brotaba la primera-chispa de la claridad donde residía la divina Maya, se efectuaba la Navidad. Esa chispa llamaban la «pequeña niña». Los sacerdotes colocaban el niño sobre la paja que se encendía, a su lado se conducía la vaca mística que daba la manteca y el asno que había traído sobre su lomo el loma (licor fermentado de la *acetepia ácida*) que iban a servir para alimentarlo.

Entre los Romanos, las cofradías de Baco, de Mithra, de Venus y de Isis celebraban anualmente, en 25 de diciembre, el nacimiento divino del fuego. En todo el imperio se llevaba en procesión la imagen del dios recién nacido acostado en su cuna y así se le representado en un barro cocido antiguo. A los gritos de «En hoc, Baco!» se mezclaban los de «Annuel ó Noell» lo que significaba; nos ha nacido un niño dios.

En las cofradías de Isis, los sacerdotes con la cabeza señalada por amplia tonsura y cubiertos con sobrepellices blancos paseaban la imagen de Horus. El niño dios que acababa de nacer para la felicidad de la tierra, era representado en los brazos de la Virgen, su madre.

Mithra, «el sol invitado», tenía también su fiesta de 25 de diciembre.

La fiesta del sol señalaba el principio del año nuevo, el día del «sol nuevo», como se llamaba en Roma.

Y para que nada falte a esta fiesta simbólica del más grosero paganismo recor-

demos algunos párrafos del parangón entre la tradición de Cristo y la de Budha hecho por el profesor Rudolf Seydel en lo referente al nacimiento: «Buda es un dios hecho hombre: como hombre es de estirpe real. Es engendrado y dado al mundo de manera sobrenatural, su nacimiento es anunciado al mundo de modo maravilloso; dioses y reyes saludan al recién nacido y le llevan presentes...»

Paul de Begla, hablando sobre la genealogía del Cristo en 1894 decía: «Afortunadamente ese hijo de María que, en el sentido de nuestra lengua jurídica actual, era un hijo natural, posee otros títulos de gloria que su obscura extracción. Que sea hijo de un amor secreto ó consecuencia de un acto que nuestra actual sociedad declara *crimen*, qué importancia podía tener eso para su gloriosa existencia? ¿Acaso la dignidad de su conducta no le da derecho a la aureola que ilumina su noble fisonomía? En el Sur de Italia y en España donde circulan muchas nociones relajadas sobre la santidad del matrimonio, el sacerdote católico se ha adaptado a esas concepciones habituales en el país. Los hijos naturales que en gran número son engendrados todos los años por los sacerdotes y capellanes (natural consecuencia del celibato) son considerados con frecuencia como productos de una *miraculosa concepción* y gozan de particular consideración.

Al contrario, el nombre de pila José (Beppo) que recuerda al buen carpintero engañado de Galilea, no es a menudo muy bien visto. Habiendo sido en 1889, en Messina, testigo ocular de una violenta disputa entre un pescador Vicozzo y su colega Giuseppe (José), el primero gritó bruscamente, haciéndole los cuernos al segundo, la sola palabra *Beppo* fué lo que lo puso furioso. Como yo preguntase lo que aquello significaba, Vicozzo respondió riendo: «Pues se llama Beppo y su mujer María, y lo mismo como en el caso de nuestra santa madonna el primer hijo no es de él, sino de un cura.»

*Cristus natus est nobis, gentes, adoremus.* (Cristo ha nacido para nosotros, venid, adoremosle).

MANUEL PEREZ.

## Una carta de Reclus

Son muy de meditar los siguientes párrafos de una carta que Eliseo Reclus dirige a los anarquistas de la Coruña con ocasión de una velada celebrada por éstos. Nos consuela el que, de vez en cuando, insultos a un lado, se nos venga a dar la razón a los socialistas, en una ú en otra forma.

Hé aquí las palabras del sabio Reclus: «Pero, dicen algunos compañeros, nuestra acción inmediata debe ser la revolución social, apoderándose de la tierra, la maquinaria y los productos del trabajo humano. Tal es nuestro objetivo; mientras no podamos realizar este ideal, consideramos toda obra lateral como inútil.

No es esa mi opinión. Ante todo es menester trabajar, trabajar, trabajar. La salud del ser humano está en la paz. Y por otra parte, sería abusar grandemente de la creencia de que la revolución social podrá hacerse así, de golpe, sin largos rodeos, sin obras preparatorias cuya acción definitiva será la realización normal.

Os invito, pues, a que os impongáis muy seriamente la labor de orientar poco a poco la opinión pública hacia los cambios futuros inevitables—ó disciplinaros personalmente en el comportamiento de lo que podréis hacer inmediatamente, cuando los grandes momentos se presenten. Acordaos que en todas sus últimas revoluciones los hombres de la vanguardia, en Francia y en España, han dejado escapar las mejores ocasiones de obrar porque estaban ignorantes de la marcha que debían seguir; agitaban los brazos como ciegos, pero no hacían nada práctico.

¿Tenéis una Universidad popular en cada ciudad? ¿Constituida una Biblioteca, con un lugar de trabajo intelectual en cada grupo de pueblo? ¿Tienen vuestros hijos la dicha de hacer el aprendizaje de una vida normal en alguna alegre escuela? ¿Aprovecháis todas las ocasiones para agruparos sólidamente en ligas de resistencia y de ataque en todos vuestros trabajos donde chocáis contra el patrono y contra el Estado? ¿Que cada día sea utilizado por vosotros, y no tendréis ya que temer que compañeros faltos de valor os abandonen en vuestro camino.»

## EL ILOTA

Cuando se quiere designar deprisivamente un total desheredamiento una servil abyección, un estado de absoluta indignidad humana, nos valemos del término *ilota*. ¿Qué era el *ilota*, este ser desgraciado y perseguido, cuyo nombre al través de los siglos se mantiene como recuerdo y ejemplo de abyección humana?

Llamábase así, en el estado de Esparta, tan ponderado por la barbarie militar moderna, al esclavo miserable que laboraba por la fuerza el suelo y nutría al ocioso espartano de abundante alimento, al duro precio de su esclavitud y de su esfuerzo.

No era precisamente un esclavo particular, como en los demás estados de la Grecia, sino un esclavo del estado, de una colectividad de hombres privilegiados, a cuyo yugo habían sido sometidos por la ley brutal de las armas.

Repártidos sobre el territorio que fructificaban con sus brazos, formaban con el lote que cultivaban, posesión del ciudadano espartano, que exigía de ellos una porción del producto que substraían del suelo.

La forma colectiva de su esclavitud no atemperaba en nada el rigor de su dolorosa situación. Si el señor no podía disponer a su entera libertad de su suerte, la reunión de los señores, constituyendo clase, extremaba en cambio su dominación adoptando medidas de seguridad tan crueles y severas, que su situación hacíase aún más insupportable y terrible.

De aquí provenían esas terribles hecatombes de ilotas, realizadas anualmente, en épocas de las elecciones de los éforos, magistrados supremos del estado espartano. Los ilotas eran introducidos en la ciudad, diezmados inicuamente y reducidos al número preciso y necesario para las exigencias de la producción. El resto era bárbaramente sacrificado.

Ilotas y espartanos, eran dos pueblos enemigos, viviendo en la comunión forzada de vencedor y el vencido; uno viendo en el otro su provecho y su presa, y el otro ahorrado por la fuerza a su implacable saqueo.

Ante las autoridades del estado espartano, estaban privados de todo derecho; éstas ejercían sobre el ilota las persecuciones más enconadas.

La historia del cautiverio y sumisión de esta raza es triste, y se remonta a la época en que los dorios espartanos, invadieron el país que riezca el Eurotas, y tras larga y cruenta guerra en que redujeron a los habitantes del suelo, establecieron la sólida dominación militar, que duró tantos siglos.

Los mesenios, nombre primitivo de los ilotas, fueron reducidos a la esclavitud y sometidos al papel de productores forzados, pero el recuerdo de aquel hecho histórico jamás se borró de su memoria, así como la obstinada resistencia que opusieron a la invasión del conquistador extranjero.

Son contadas las rebeliones realizadas en su larga esclavitud. La más importante de ellas ocurrió hacia el año 461 a. de C. después de un horrible terremoto, que fué interpretado como una advertencia de los dioses por los supersticiosos espartanos.

Derrotados en la llanura los desordenados ilotas, por la superior organización militar de los espartanos, hallaron su refugio sobre el Monte Ithome, en el que hicieron una desesperada y heroica resistencia que duró nueve años, y que terminó con una capitulación, en que se garantizaba y permitía su emigración al extranjero.

El miedo que inspiraba estas sublevaciones a la aristocracia espartana, la hacía adoptar medios de previsión crueles, entre los que entraba muy frecuentemente, horrosas carnicerías.

Durante la guerra del Peloponeso, en que la población espartana fué reducida grandemente por las pérdidas sufridas en los combates, se exterminaron de una sola vez no menos de 2000 ilotas, que fueron atraídos a la ciudad con la promesa de que les sería dada la libertad.

Su esclavitud sólo se atemperó con la dominación romana, que si bien no los manumitió, hizo su suerte más llevadera y menos triste, librándolos de ese peligro constante de exterminio en que vivían bajo el estado militar de los espartanos.

Como se ve, la infelicidad y abyección de este pueblo si bien digna de lástima, es también una severa enseñanza para las clases sometidas económica y políticamente, que admiten con todo fatalismo la suerte en que están colocadas y que no luchan por emanciparse del yugo a que están encadenados.

El ilota, como el asalariado del día inconsciente y cobarde, tienen mucha analogía. Su suerte se diferencia en algo pero los fundamentos de su esclavitud, son los mismos. Ambos han trabajado por mantener en la ociosidad una clase, que si ahora no hunde por sí misma el hierro en las entrañas, no deja por eso de utilizar sus instrumentos de matanza siempre con el mismo fin: el de hacer eterna la esclavitud de la clase que le proporciona goces y riquezas.

A. X.

## Notas extranjeras

### TRIUNFO ELECTORAL SUIZA

El Partido Socialista suizo ha duplicado en las últimas elecciones de Ginebra el número de sus diputados en el gran Consejo (Parlamento cantonal). De siete que eran los representantes, han ascendido a catorce, a pesar de la campaña furibunda hecha en contra por radicales y anarquistas.

### AUSTRIA

### CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Del 26 al 30 de Setiembre se reunió en Salzburgo el congreso de los socialistas austríacos, al cual asistieron 80 delegados.

En la orden del día figuraban informes de la dirección del Partido, de la comisión de control y de la fracción parlamentaria, organización, encarecimiento de los artículos de consumo, prensa obrera, reforma de la coexistencia del estado y otros diversos asuntos.

El informe de la dirección del partido, evidencia los progresos hechos en las elecciones parlamentarias de algunos estados secundarios. El partido realizó durante el año transcurrido 17,171 reuniones de propaganda, aparte de las manifestaciones del 1º de Mayo, que resultaron imponentes demostraciones por las 8 horas y el sufragio universal. Las entradas obreras alcanzaron a 35,400 florines, 11,000 más que el año anterior. La *peasa* del país no aumentó, pero reforzó considerablemente su tiraje, especialmente el órgano central «Wiener Arbeiterzeitung», que pasó de 4,000 más el número de sus suscritores.

Dado el desquicio que existe en Austria, cuyo congreso se celebró en base de voto restringido, se dio lugar de riña entre los representantes de las diferentes nacionalidades que forman el país, la fracción socialista se esforzó a dar mayor énfasis a su programa de acción.

En la organización del partido se procedió a cambiar de método en la proclama de candidatos a puestos públicos, disponiendo que los candidatos al parlamento nacional sean designados en convención de todo el partido; los representantes de los parlamentos provinciales, por la convención de la región correspondiente y los comunales por la del respectivo municipio. También se acordó enviar instructores a las agrupaciones que recién se constituyan y a las que lo soliciten ó necesiten.

Dado el período de prosperidad que se ha iniciado en la prensa del partido, el congreso acuerda que ensanche sus servicios con la publicación de suplementos, ilustraciones, y otros. Notables son los progresos hechos por el órgano feminista *"Agrupación de Mujeres"*, que tiene actualmente 6,000 suscriptoras.

El encarecimiento de los artículos de primera necesidad, fué un asunto que el congreso trató con amplitud. Contra el encarecimiento causado no por las adversas condiciones de producción, sino por las sistemáticas maniobras de los agrarios y de las especulaciones desenfrenadas de los holistas, el congreso recomendó la perseverancia tenaz en la propaganda y organización política y gremial de la clase explotadora y para oponer un dique a la explotación neopatronal del parasitismo especulador, la organización económica del proletariado en cooperativas de consumo en la mayor escala posible.

El asunto que también preocupó bastante al congreso, fué la reforma constitucional de Austria. Basado el estado austriaco en lo injusto de sus relaciones administrativas con las diferentes nacionalidades de su dependencia, en la dominación clerical contraria al espíritu de la población y la restricción del voto y la presentación, causaron la bancarrota política de su sistema político agravada con las luchas intestinas de las nacionalidades, que son explotadas por los elementos retrógrados y que retardan la constitución de un estado moderno.

El partido socialista con clara visión, reconoció en este caso la necesidad del cambio de la constitución, a fin de crear un estado federativo con nacionalidades libres y autónomas, á base de sufragio universal en sustitución del actual organismo semi-feudal, que cohibe y mata toda la vida política, económica y social del pueblo austriaco.

**INTERIOR**

**LA PLATA.**—Un número crecido de conductores de carros repartidores y anexos reunióse el domingo último en el local del Comité y constituyó la sociedad correspondiente.

Esperamos que este ejemplo sea imitado por los numerosos gremios de esa ciudad que hasta ahora permanecen indiferentes.

**MORÓN.**—El domingo último tuvo lugar la anunciada fiesta en la Escuela Popular de Morón. El Dr. Repetto expuso con claridad las bondades de las escuelas laicas para contrarrestar la plaga de colegios católicos que amenaza cubrir la república; alentó á la directora para que no desmaya para ante los constantes obstáculos que oponen á su obra.

La señorita Cueto contestó agradecida y relató la historia del atropello y expulsión de que fué víctima por las autoridades locales, á cuya cabeza se encontraba un ladrón: el comisionado Pigneto y un hipórita: el ministro de dios de la localidad, tras de los cuales iba una recua de *ovinos del Señor*, una de las cuales es la actual directora del colegio de niñas núm. 1.

Hablaron después varios delegados de logias masónicas alentando á la señorita Cueto. En fin, digan lo que quieran el comisionado, el ministro de dios y la recua de *ovinos del Señor*, la fiesta no pudo ser mejor.

Las entradas de la fiesta ascienden á \$ 5335. La Logia *"Italia"* donó \$ 24, y de la *Logia de los Delantales* \$ 250.

**SALADILLO.**—El Centro Socialista ha tomado las siguientes determinaciones: Habiendo llegado al extremo la tiranía con que se trata á los trabajadores en máquinas trilladoras en la localidad, se invita á los trabajadores de Roque Pérez y 25 vecinos á solidarizarse con el de Saladillo á fin de iniciar una agitación entre dichos trabajadores por medio de manifiestos publicados por las tres agrupaciones para que la acción se ejecute en todas direcciones.

Convocar para mañana á las 3 á asamblea con la siguiente orden del día: acta, reintegro de la C. A., balance, socios nuevos, hijas.

**B. AL SUD.**—Las elecciones municipales tendrán lugar en Febrero próximo. El Centro Socialista concurrirá con sus candidatos, y dado el entusiasmo reinante es de esperar un triunfo.

Una comisión de propaganda prepara los trabajos para hacer más probable el éxito de los candidatos socialistas que por primera vez se presentan en esa localidad de 25,000 habitantes, en su mayoría trabajadores.

El Centro ha votado \$ 5 para los cursillos en huelga, y hace circular una lista de suscripción.

Se nombraron revisores de cuentas á los señores I. Emauelli, J. Gilera y Hermida.

habla con algunos obreros y constituir un centro socialista.

**ROSARIO.**—La nueva comisión administrativa del Centro Socialista ha quedado constituida de la siguiente manera: Morales, secretario general; Pellegrini, de actas; Verdondone, tesorero; Fornari, contador; Bellermi, Vidaurazaga y Prensa, vocales.

—Siguen en sus trabajos de organización la sección local de la U. G. de T. Renunció el secretario general y ha sido reemplazado por Maya.

—Ha sido expulsada la sociedad Nueva de Panaderos por haber traicionado la causa obrera.

—La *Economía Social* en su afán de abarcar y avasallar todo parece patrocinara la idea de formar un gran partido comercial con el solo fin de contrarrestar el avance de lo que llaman demagogia. La idea no es mala. A juicio de esta publicación, sin duda, el gobierno existente no interviene de una manera bastante eficaz, fustigando y encarcelando á los trabajadores en los conflictos existentes; quiere tener completamente en sus manos los resortes gubernamentales para manejarlos á su gusto. Ojalá el pueblo se dé cuenta de la importancia de la lucha política para combatir y vencer casi con seguridad en este terreno á sus eternos expoliadores, ya que estos parecen indicarle el camino.

Mientras tanto, siguen tomando medidas para tratar de cortar en sus raíces los movimientos que podrían prepararse. A eso parece responder las averiguaciones que se hacen sobre los domicilios de los secretarios de sociedades gremiales y en general de todos los que toman alguna parte en la agitación obrera.

A los compañeros de *El Obrero Socialista* le cupo el honor de una citación de comparecimiento ante la policía.

**CÓRDOBA.**—El 15 llegó á Córdoba el comp. Gregorio R. Pinto y el viernes dió una conferencia á los tipógrafos que se hallan en huelga desde hace una semana, notándose gran entusiasmo en estos compañeros, cuyo movimiento se ha trocado en parcial por haber brindado varios patrones el pliego de condiciones.

Por la noche, ante una concurrencia que no bajaba de ochocientos personas desarrolló el comp. Pinto el tema: *"Métodos de lucha de la Unión General de Trabajadores"*, siendo muy aplaudido. Estas conferencias dejan gratos recuerdos entre los trabajadores de esta ciudad.

**TUCUMÁN.**—Todo un éxito—tanto desde el punto de vista de la propaganda como del beneficio—resultó la fiesta literario-musical que se llevó á cabo el sábado pasado con motivo de la inauguración del Centro Socialista.

El programa de la fiesta se cumplió al pie de la letra.

Las señoritas Rosa Rodríguez, Inés Rodríguez, Ramona Petersen, y el niño Alfredo García cosechando nutridos aplausos de la numerosa concurrencia.

Un coro de niñas y niños cantó el himno *"Hijos del Pueblo"*, entusiasmando á los concurrentes.

Nuestras compañeras Dalmira de P. Terón y Catalina Martínez, pronunciaron hermosos discursos. La primera sobre: *Educación de la mujer* y la segunda: *La mujer considerada desde el punto de vista económico y social.* Ambas fueron muy aplaudidas. Los compañeros Amaro e Ibañez disertaron sobre *Lucha de Clases* y *¿Qué es el socialismo?*, y Villarando sobre puntos socialistas. Al final de la velada se sortó la rifa á beneficio del Centro, la que dió un buen resultado.

Terminó la hesta con un baile familiar. Los panaderos han obtenido un nuevo triunfo. Pasaron una nota á los patrones pidiendo ciertas mejoras para el gremio, las que fueron otorgadas por éstos sin modificación alguna.

—Los ferrocarrileros continúan firmes en su propósito de no volver al trabajo, mientras la administración del Central Norte no acceda á las mejoras que piden.

**JUNÍN.**—El periódico *El Trabajo* aparecerá con doble formato desde primero de año.

—Continuamente ingresan nuevos adherentes en el Centro.

—El Centro se ha borrado del diario *La Nación*, en vista de la propaganda infame que hace en contra de los trabajadores su corresponsal el burgués J. Argüello.

**CAPITAL**

**Circunscripción 3ª (B. al Norte).**—Iriarte 523. En vista de la normalización de las huelgas se ha resuelto celebrar las acostumbradas conferencias todos los viernes.

—En la asamblea celebrada el 17 del corriente se resolvió suprimir las clases de música, que este Centro patrocinaba, por falta de recursos.

—En breve se trasladará el Centro á un local más amplio.

—Se ha pasado una nota á la U. G. de T. pidiéndole que instale en la 3ª una sección de la misma en vista de las muchas sociedades adheridas.

**Circunscripción 4ª (Boca).**—El sábado 31 habrá una función teatral y conferencia en el salón de la Verdi, á beneficio de las alpargateras en huelga. Se pondrá en escena por segunda vez el drama social *El través de la vida*, del compañero Luis Pesce, á pedido general del vecindario, al que se pide no hacer manifestaciones durante la representación.

Además se estrenará la comedia *Los Asineros de San Antonio*. Cúneo dará una conferencia y en los intervalos habrá música y se cantarán himnos socialistas. Entrada general 0,50.

Patrocinada por este Centro se ha puesto en circulación una gran rifa á beneficio de *LA VANGUARDIA* diario, consistente en un retrato al óleo del compañero A. L. Palacios, de m. 1,25 por 1, en 2000 números á 0,50. Se sortará el 1º de Enero próximo á las 3 p. m. en el local del Centro, Almirante Brown 1178. El cuadro puede verse en la ventana del Centro socialista, Alm. Brown 1178.

**Boycott.**—El Centro Socialista recomienda á todos los trabajadores en general no compren la *Patra ñepi Hawaii* ni se surtan de articulo alguno en las casas de comercio que la compren; igual procedimiento deben hacer con los vendedores de diarios.

**Circunscripción 5ª (Flores).**—La velada del sábado último estuvo concurrida. Disertó Carrazas y obtuvo aplausos. El concierto tuvo muchos atractivos y las señoritas que ejecutaron piezas de música fueron calorosamente aplaudidas por su preparación.

—El domingo por la noche disertó el estudiante E. Troise con buena preparación sobre las 8 horas.

—El lunes hubo una animada discusión familiar.

—Mañana á las 3 p. m. en el local social disertará el comp. Julio Arraga sobre la cuestión social y la clase trabajadora.

Por la noche á las 8,30 hablarán varios oradores del Centro.

—El domingo 1º de Enero, á las 3 p. m. se reunirá el local del Centro el gremio de jardineros, quinteros y anexos á objeto de constituir su sociedad.

**Circunscripción 6ª (Almagro).**—Se hace saber á los socios de este Centro que todos los viernes de 8 á 10 p. m. se celebran reuniones familiares.

—El Centro hace un llamado á los socios morosos para que se pongan al corriente con la Caja, y se advierte á aquellos que se han inscrito y no han retirado aún la libreta, pueden hacerlo los viernes y lunes de 8 á 10 p. m. en el local social, Agrelo nú 344.

—Se ha resuelto dar una conferencia mañana domingo en las calles Avenida La Plata e Independencia, á las 3 y 30 p. m.; hablarán varios compañeros.

**Circunscripción 6ª (San Cristóbal Norte).**—Para allegar recursos á la caja del Centro se ha resuelto celebrar una importante fiesta y rifa el 21 de enero próximo, en los salones de la Tipográfica, San Juan 3244. Se pondrá en escena el hermoso drama social *El través de la vida*, y lo desempeñará el cuadro dramático Unión Socialista. Las invitaciones y programas pueden ser retiradas desde el primero de enero de la secretaría Rioja 1319.

—El compañero Lucindo Bonifacio ha hecho donación al Centro de 200 cancioneros socialistas.

celebrón reunión de comisión ni asamblea para dicha fecha.

—Se avisa á los compañeros que tienen á su cargo talonarios de rifa de este Centro los devuelvan antes del 29 del corriente, junto con su importe de los números vendidos.

—La Comisión de Fiesta se reúne el lunes y viernes de la semana entrante á las 8 p. m.

Los compañeros que la componen no deben faltar por tenerse que tratar asuntos que se relacionan con la fiesta y poner ser las últimas reuniones que se realizarán.

—Este Centro celebrará asamblea ordinaria el 5 de enero próximo á las 8 p. m.

**Circunscripción 11ª (Balvanera Norte)**—Por tercera vez este Centro convoca á asamblea para el martes próximo á las 8 de la noche.

Dada la indiferencia manifiesta de los asociados, una minoría de compañeros del Centro protesta contra los que concurren á las asambleas y hace presente que el Centro no está constituido sólo para hacer gastos de estampillas y papel.

—Muy concurrida estuvo la conferencia que dió el viernes 15 el comp. Carreras.

**Circunscripciones 12ª y 13ª (Concepción y Monserrat).**—Calle Salta 657. Se avisa á los socios del Centro que tengan á bien ponerse al corriente con la tesorería pues para el 1º de año se abrirá el nuevo registro de socios.

—Asamblea el 7 de Enero á las 8 p. m. —Laprimera de la serie de conferencias públicas proyectada tendrá lugar en la Plaza Dorrego el 8 de Enero á las 3,30.

**Circunscripción 18ª (Los Heras)**—Ha quedado constituido el lunes último un sub-comité que se ocupará de la propaganda en los barrios de Palermo y Maldonado. La secretaría ha quedado establecida en el local de la Confederación de Ferrocarrileros, Godoy Cruz 2170, donde se reciben adhesiones.

—El viernes último habló el comp. Lopez Salmento sobre la huelga general.

—El viernes próximo hablará el compañero Troise.

—El 7 de Enero dará este Centro un beneficio para *LA VANGUARDIA* diario. Se pide á los compañeros objetos para la rifa.

—Los compañeros deben ponerse al corriente con el mes de Diciembre para hacer el balance anual.

—Este Centro avisa á las sociedades gremiales que aliqua pieza para secretarías á precios reducidos. El salón para fiestas se ofrece con la siguiente tarifa para sociedades gremiales: noche \$ 20, mañana \$ 10; sociedades de otra índole cinco pesos más.

—El lunes habrá asamblea extraordinaria. El asunto es sumamente importante para la marcha del Centro.

**Circunscripción 20ª (Socorro)**—El Centro Socialista avisa que ha editado un folleto (5000 ejempl) la conferencia del comp. Manuel Ugarte *LAS IDEAS DEL SIGLO.* Precio 10 ctvos. A los centros que tomen ejemplares para la propaganda se les hará un 20% de descuento.

Todo pedido hágase acompañado de su importe, al bibliotecario del Centro de la 20ª, comp. José Nadal.

**Centro Socialista Femenino.**—Ee Centro ha resuelto suspender la conferencia que tenía anunciada par el 25 del corriente por no haber sido posible obtener oradores.

**Toponeros y anexos.**—En asamblea realizada el martes 20 del corriente resolvieron por unanimidad adherirse á la Unión General de Trabajadores.

**ADMINISTRACIÓN DE "LA VANGUARDIA"**

BAJANCE DE OCTUBRE 1904

Entradas: Saldo de setiembre 230,75  
669 Suscripciones de la Capital 331,50  
588 Suscripciones del Interior 294,00  
4 id del exterior 2,40  
Ventas 116,33  
Avisos 43,00  
Varios 4,00  
Líbrería 396,10

Total 1427,28

Salidas:  
Tipografía 170,00  
Impresiones 61,65  
Papel 78,45  
Correo 87,20  
Gastos generales (alquiler, acarreo, teléfono, etc.) 136,91  
Comisiones por cobro 54,17  
Varios 1,09  
Redacción 60,00  
Administración 11,00  
Útiles 11,00  
Líbrería 378,05

Saldo á Novbre 127,28

Deposito Banco Español 8.100,00  
Efectivo 252,25

Total \$ 1.282 25

M. H. Schulze, administrador.  
V. B. M. Bustelo, P. G. Porcel.

**DONACIÓN de obligaciones de LA VANGUARDIA diario á favor del Partido.**  
Juan Machello, 3 acciones.—A. L. Canetti, 5.—Francisco Cruzes, 1.—C. S. Circunscripción 18ª, 20.—Angel Taccaqui, 10.—F. Barltta 3.—M. P. Messina, 13.—A. Varela, 2.  
En dinero.—A beneficio de LA VANGUARDIA diario un simpaticante donó \$ 50.

**ALMANAQUE**

DE  
"LA VANGUARDIA"  
Para 1905

El ejemplar vale 50 centavos, 10 ejemplares \$ 4, 100 ejemplares \$ 30. Las listas é importes deben ser devueltos al administrador de LA VANGUARDIA, M. H. Schulze, Mévico 2070, Bs. As.

Se han recibido las siguientes listas:  
Suma anterior \$ 675,90. —Lista A. F. Santo \$ 1,00.—Lista B. Mussante \$ 4,00.—Lista L. Capello \$ 0,50.—Lista A. Delfero \$ 0,50.—Lista 392. P. Sambarino 2,50.—Varios 12,50.—Lista 405. A. Carotini 1,50.—Lista 659. Soc. Talabarteros (Rosario) \$ 8.—Lista J. Tejera 0,50.—Lista 436. M. Fusi 0,50.—Lista 281. P. D. Justo 0,70.—Lista 345. A. Varela 0,50.—Lista 438. V. Linguini \$ 11.—Lista J. Petrosini 0,50.—Lista L. Brigatti 0,50.—A. Kihl 0,50.—A. Galicia 1,50.—D. Cantarelli \$ 1. Total generica \$ 626,40.

**SUSCRIPCIÓN**

FAVOR DE LA VIUDA É HIJOS DEL COMPAÑERO CEFERINO LIBERA

Suma anterior: \$ 53,90.—Barberis \$ 2. E. Castellini 1; D. Cantarelli 1.—Total: \$ 57,90.

**BIBLIOTECA OBRERA**

Méjico 2070

Se pide á los ex-socios Gabriel Pereyra, Mariano Sasso, Félix Esparza, José Demarco, Pedro Bethoy, José Pettenazza y Eduardo J. Chiappe, tengan á bien devolver á la mayor brevedad posible los libros que se encuentran en su poder, pertenecientes á esta Biblioteca.

Continuación de las obras y folletos recientemente adquiridos y catalogados por esta Biblioteca:  
A. Rivera, *Justicia!* (2 tomos). —Manuel Ugarte, *Cuentos de la Pampa*, *La novela de las horas y de los días*. —P. Zancada, *El obrero en España*. —Agustín Alvarez, *Ensayo sobre educación; Manual de pedagogía política.* —E. Aristo Parry, *La guerra de los dioses*. —J. de Montepiny, *Le sortevie rouge* (3 tomos). —Juan Sivori, *Memorial de viajes por Europa*. —M. V. de Perell, *Misterios de la Inquisición de España*. —Luis Yacolibot, *Los cazadores de esclavos; Viaje al país de las bayalteras* (2 tomos). —G. Santos Chocano, *Poemas completos.* —G. Morris *Noches de ninguna parte*. —R. de Campoamor, *Obras poéticas* (2 tomos). —B. Perez Galdós, *Electra*. —Ovidio, *El arte de amar*. —A. Estrada, *La voz del Nilo*. —Paul de Kock, *El hijo de mi mujer*. —Van Gelderen y Liven, *Mitad de francés*. —E. Murger, *Los amores de Oberon*. —L. Kock, *Taquinal el jurado*. —Maignan, *La hoja de papel volador*. —O. Mirbeau, *Cuentos de la casa*. —Z. Zúñiga, *Noche de toreros*. —D'Armagán, *Los zapatos blancos*. —E. Zola, *Naula Yagubou; La voluntad de una muerta*. —Nontemar, *Sonatas de amor*. —Sienkiewicz, *Por el pan*. —D'Arbouville, *Una historia holandesa*. —Dickens, *Las tuchas de la vela*. —J. J. Biedua, *Partido de Winter*. —Eduardo Charton, *La guerra al mundo* (5 tomos). —Emilio H. Roqué, *La provincia de Córdoba*. —Publicación Oficial, Anuario de la Dirección G. de Estadística (1901); id 1902, (2 tomos); id de la Capital, 1902.—Bouvier, *Los santos*. —E. E. White, *Arbitraria u optima.*

Continuaremos esta lista en el número próximo.

Las personas que quieran llevar libros á sus domicilios pueden hacerlo mediante la modesta cuota de un peso por trimestre.

Abierta todas las noches de 8 á 10 y los domingos de 2 á 6 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, en cuyas horas se puede libremente consultar cualquier libro en su sala de lectura.

**PERSONAS BUSCADAS**

Rosa Pérez, domiciliada en San Pedro, F. C. B. A. y R. desea saber el paradero de su padre Rosendo Pérez y de sus hermanos Francisco, Abelino y Manuel Pérez.

**BOYCOTT**

á "*La Patria degli Italiani*"

DIARIO DE LA CAMORRA.

REPUBLICANA

CREMIALES

**Obreros Santos.**—En la reunión efectuada el día 11 del corriente, convocada inopudadamente por la C. A., y en la que estuvieron presentes solo 62 asociados, y algunos que no lo eran, fué resulto la adhesión de esta sociedad á la F. O. R. A., por 40 votos contra 22.

En la votación han intervenido modistas y aprendices sastres, disponiendo este pequeño grupo de asociados, cuyos derechos para resolver un asunto tan grave no puede ser aceptado de la suerte de una asociación que tiene más de 1500 adherentes.

El procedimiento con que fué convocada dicha asamblea, ha sido enteramente arbitrario. La casi totalidad de los interesados no tuvieron conocimiento de ella, ni fué dada la publicidad conveniente en la prensa diaria, como es de costumbre hacerlo.

Se trata de un verdadero golpe de estado, cuya premeditación es indudable, dada la composición de la actual comisión administrativa de la sociedad de sastres, y que exige una pronta reparación, en defensa de los principios democráticos que deben regir la marcha de toda asociación obrera.—L. B. Góngora.

**Yerba mala.**—En la asamblea efectuada el domingo 18 por los obreros de la fabrica de yerba de la empresa Matte Larangeira han resuelto declarar el boycott á los productos de esa casa, que se expenden con los nombres de yerbas (Cruz de Malta) y (Matte Larangeira).

**Ebanistas, simiteros y anexos.**—Los obreros asociados celebraron asamblea el 8 de Enero en el local Rodríguez Peña 344. Orden del día: acta, informe, renovación de la comisión, revisores y trunval mixto, federación del ramo de madera, varios.

**Liga Internacional de Domésticos.**—Esta sociedad invita á los domésticos, mozos, cocineros, peones y trabajadores en general á la contención que dará el compañero Alfredo J. Torcelli, en el salón Rodríguez Peña 211, sobre las agencias de colocaciones.

**Héroicos de obra.**—Esta noche habrá una velada y baile familiar en el salón-teatro Orfeón Gallego primitivo, Chacabuco 966, en conmemoración del segundo aniversario de la sociedad.

**MOVIMIENTO SOCIALISTA**

**COMITE EJECUTIVO**

Sesion extraordinaria del 20 de Febrero de 1904

Presentes: Coni, Cúneo, De Armas, Lorenzo, Repetto, Schaeffer. —Ausentes: Galletti (con aviso), Vidal (sin aviso), Mantelcón (con permiso).

Se resolvió indicar al compañero E. Del Valle Iberlucea, vaya al Baradero y defienda al comp. Solari detenido por la policía de aquella localidad.

—Se pasa á la Comisión de Contencioso la apelación formuladas por los ciudadanos Petrona L. de Machello y Rasó sobre la resolución del Centro de Pergamino que la ha separado de su seno.

—Los Centros del Azul, Posadas y Circunscripción 5ª envían la planilla de estadística.

—Del Azul y Roque Perez remiten 2 p. cada centro para estampillas y libretas.

Se resuelve avisar al comp. A. J. Torcelli pase de Bahía Blanca á C. Suarez.

Partido Socialista Argentino

SECRETARIA: Concejo Nacional, J. Ejeutiva, Méjico 2070
AGRIACIONES ADHERIDAS: CAPITAL
Circunscripción 1ª - Jachal 83.
Circunscripción 2ª - Montegudo 52.
Circunscripción 3ª - General Iriarte 523.
1er Sub-Comité - Anchuris 142
2º - Azara 150.
Circunscripción 4ª - Almirante Brown 1175.
Circunscripción 5ª - Rivadavia 6371.
Circunscripción 6ª - Agrelo 2644.
Circunscripción 7ª - Rioja 1319.
Circunscripción 8ª - Ecuador 264.
1er Sub-Comité - Loria 537.
Circunscripción 10ª - Méjico 2070.
Circunscripción 11ª - Tucumán 2437.
Circunscripción 13ª - Salta 657.
Circunscripción 14ª - Paraguay 1544.
Circunscripción 15ª - Mendoza 2645.
Circunscripción 16ª - Tucumán 130.
Circunscripción 17ª - Chacabuco 2259.
Circunscripción 18ª - Paraguay 1544.
Club Voz Ceriz, Riacha 1341.
Centro Socialista Avanti, Méjico 2070.
Centro Socialista Femenino, Méjico 2070.
Comité Socialista de La Plata:
Centro sección oeste, 49 n° 432.
Centro sección este, 34 n° 496.
C. S. Femenino, 49 n° 432.
Sociedad C. de Trabajadores de Morón, calle 25 de Mayo 400.
Centro Socialista Bcas. al Sud, Belgrano 234.
Centro Social Democrático de Junín.
Centro Socialista de Saladillo.
Centro Socialista de B. Blanca, Moreno 61.
Centro Socialista de Azul, Burgos esq. Mitre.
Centro Socialista de Tres Arroyos, calle Moreno 129.
Centro Socialista de Tucumán.
Centro Socialista de C. Sarmiento (FCCA).
Centro Socialista de Lobos.
Centro Socialista de San Pedro.
Centro Soc. de San Nicolás, Juárez 27-29.
Centro Soc. de Pergamino, Snavedra 300.
Centro Socialista Obrero del Paraná calle Diamante n° 22.
Centro Socialista de Chacabuco.
Centro Socialista de Cnel. Pringles.
Centro Socialista de Baradero, F.C.B.A. y R.
Centro Socialista Femenino, Baradero.
Centro Socialista de General Arenales.
Centro Socialista de Colón (Bs. As.).
Centro Socialista de Santiago del Estero, Corrientes frente a la luz eléctrica.
Centro Socialista de La Banda, La Banda.
Centro Socialista Rosarino, Rosario S. Fe, Paraguay 1038.
Centro Socialista de Concordia.
Centro Socialista Concep del Uruguay (B.E.).
Centro Socialista de Mendoza, Perú 1637.
Centro Socialista de Posadas, Misiones.

Declaración de Principios

El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma:
Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.
Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.
Que por eso, mientras una minoría de parásitos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.
Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplozada, la apropiación individual de todo el suelo fértil ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.
Que sus condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.
Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.
Que por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y ca cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.
Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.
Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.
Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitan a la división del trabajo y a la cooperación.
Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción, y una elevada moral social.
Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.
Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fase.
Por tanto:
El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el programa mínimo aprobado en el 5º Congreso:
PROGRAMA MINIMO
1-Parte política
Artículo 1º-Refórma electoral.
a) Representación de las minorías; elección proporcional por cociente. Voto secreto.
b) Sufragio universal, sin distinción de sexos.
c) Mandato imperativo regido por la ley.
d) Revocación de los mandatarios por el cuerpo electoral.
e) Referéndum e iniciativa popular.
f) Los territorios nacionales que tengan número suficiente de ciudadanos para formar una 6 más circunscripciones electorales, nombrarán los diputados al Congreso que les correspondan; y aquellos que no alcancen lo harán en unión con otros u otros territorios.
Art. 2º-Autonomía municipal.

a) En los territorios nacionales y colonias forma el municipio los habitantes de la planta urbana y los de las chacras que componen la colonia y perímetro rural. Mis habitantes dan derecho a municipalidad electiva.
b) Las municipalidades pueden confederarse para la construcción de obras propias que las ligue y beneficie.
Art. 3º-Reforma de la enseñanza.
a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta 14 años.
b) Sostentamiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos.
c) Obligación de los municipios o del gobierno, de establecer escuelas nocturnas para adultos, siempre que las soliciten en número suficiente.
Art. 4º-Reforma de la Justicia Penal.
a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo.
b) Publicación de los sumarios en materia penal y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Abolición del secreto del sumario.
e) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.
Art. 5º-Reforma de la Organización Civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Ley de divorcio absoluto.
d) Investigación de la paternidad y maternidad ilegítima.
e) No podrá inscribirse en el registro civil ningún nacido con la cláusula de hijo de madre desconocida, sino cuando hubiere sido abandonado por ésta en la vía pública o depositado en un torpo de casa de orfandad.
Art. 6º-Separación de la Iglesia y el Estado.
a) Supresión del presupuesto de la parodia para cultos.
b) Supresión de todas las prerrogativas del clero.
c) Devolución al Estado de los bienes que ha heredado el clero.
d) Las religiones se considerarán como sociedades anónimas y pagarán contribución y patente por sus templos y riquezas.
Art. 7º-Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.
Art. 8º-Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente.
a) Abolición de los tribunales militares.
Art. 9º-Abolición de la ley de residencia.
Art. 10-Supresión del Senado.
Art. 11-Exención de juzgados federales y comarcales en los territorios.
Art. 12-Prohibición de nombrar gobernador de un territorio a quien no tenga tres años de residencia en él.

2-Parte económica
A.-MEDIDAS GENERALES
Art. 13-Régimen monetario.
a) Extinción gradual del papel moneda y medidas tendientes a valorizarlo.
b) Derogación de la ley de conversión.
Art. 14-Régimen financiero.
a) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
b) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.
f) Prohibición por medio de la ley, de conceder a cualquier compañía más tierra de la necesaria para la construcción de una vía de comunicación ó establecimiento industrial.
Art. 15-Oficina nacional de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo.
c) Contribución de las municipalidades al sostenimiento de las Cámaras de Trabajo.
d) Abolición de las agencias de colocaciones.
Art. 16-Reglamentación legal del contrato de trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas, empleados por el Estado, las comunas, las Provincias ó los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo.
c) Supresión de las multas.
Art. 17-Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
Art. 18-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo y fluviales.
Art. 19-Municipalización de los servicios públicos.

B.-MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO
Art. 20-Reglamentación del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 a 18 años.
c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos.
d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar su salud y moralidad.
e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario.
f) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
g) Abolición del trabajo a destajo.
h) Abolición de las libretas y certificados para obreros y prohibición de emplearlas.
i) Responsabilidad de los patronos y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
Art. 21-Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Exigir a todos los patronos ó encargados que albergan a sus subalternos que el alojamiento de estos sea hecho en condiciones higiénicas.
Art. 22-Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.
Art. 23-Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.
C.-MEDIDAS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO
Art. 24-Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.
Art. 25-Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.
Art. 26-Indemnización a los arrendatarios por mejoras que estos dejen en los campos.
Art. 27-Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
Art. 28-Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Librería de LA VANGUARDIA

MEJICO 2070
El Capital por Carlos Marx ..... 2.00
Principios Socialista, por G. Deville ..... 1.00
Revolución y Contrarrevolución por Carlos Marx ..... 0.70
Bases Económicas del Derecho por A. Loria ..... 0.50
La teoría científica de la historia y la política argentina, por el doctor Juan B. Justo ..... 0.60
La Moneda ..... 0.20
Ley Electoral ..... 0.20
El Socialismo, por id. id. .... 0.10
Programa Socialista del Campo, id. id. Socialismo y Libertad, por J. Jaurés. .... 0.15
Almanaque de La Vanguardia de 1900. .... 0.40
- - - - - de 1901 ..... 0.40
- - - - - de 1902 ..... 0.40
- - - - - de 1903. .... 0.49
Himno socialista del 1º de Mayo. .... 0.05
La situación del paisano, por el hijo de Juan sin Patria. .... 0.05
Lecturas para obreros, R. Altamira. .... 0.10
Emilio Zola. .... 0.10
Higiene Obrera, por el Dr. Labarthe. Bertoldo, (en italiano). .... 0.05
Cooperación Obrera, por J. B. Justo Los Culpables, por A. Patroni (drama) Sin Patria! diálogo en verso. de Torres y Brotons ..... 0.20
Nuevos Paisas, de P. Geut (drama). .... 0.10
El Retorno (comedia). .... 0.10
El Pillo (comedia). .... 0.10
La Hija del Fiscal (comedia). .... 0.03
Por quién se debe votar ..... 0.10
Himno social (música), para violín y mandolín ..... 0.10
Himno de los Trabajadores (música) para violín y mandolín. .... 0.10
Himno de los Trabajadores (música) para piano ..... 0.60
A un centavo:
I C. Prampolini - A un cura.
IV Un Campesino - ¡No traiciones, hermano!
VI E. Ciacchi - A los campesinos.
VII J. Arraga - Naturalización de los extranjeros.
VIII Leveque - Catecismo socialista.
IX G. Coni - A las obreras.
X J. G. Pelliza - Décimas socialistas.
XI E. De Amicis - Consejos de un socialista.
XII J. Plecanow - La Táctica Revolucionaria.
XIII F. Turati - Himno de los Trabajadores.
XIV F. Turati - La moderna lucha de clases.
XV L. Tolstoy - Los deberes del soldado.
A cinco centavos:
J. Jaurés - Huelga General.
J. B. Justo - El impuesto sobre el privilegio.
E. de Amicis - Observaciones sobre la cuestión social.
A diez centavos:
I C. Marx - Discurso sobre el Libro Cambio.
II E. Montoux - El Despertar del Partido O. en Inglaterra.
A 15 centavos:
I E. Ferri - Socialismo y Ciencia Positiva.
II A. Zerboglio - El Socialismo y las objeciones mas comunes.
Pedidos mayores de 5 pesos, 20 % de descuento.
A 40 centavos:
El colectivismo y la evolución industrial, por E. Vanderveelde.
El Capital (resumen), por C. Marx.
Origen de la Familia, por F. Engels (2 tomos).
El origen del hombre, por Carlos Darwin.
Mi viaje alrededor del mundo, por Carlos Darwin (2 tomos)
Los enigmas del Universo, por Haeckel (2 tomos).
Origen de las especies, 3 tomos, por Darwin.
Conflicto entre la religión y la ciencia, por Draper.
Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón D'Holbach.
Fuerza y materia, L. Büchner.
Luz y Vida, por Büchner.
Visiones de España por Manuel Ugarte.
Noticias de Ninguna Parte por V. Morris.
"La Revista Socialista" de Madrid a \$ 1 el trimestre. Se reciben suscripciones.
Los pedidos de folletos deben venir acompañados del importe, de lo contrario no pueden ser atendidos.

Gran ropería COLÓN

Rivadavia 2279
Gran surtido en trajes de medida y confección para hombres jóvenes y niños.
Especialidad en trajes de obreros
Peluquería y perfumería «La Perla» de Miguel Livieri, Belgrano 2072.
Se reciben abonados a precios módicos.
Taller a vapor de repasoje, pulimento y nikelado - de M. Pizza - Victoria n° 3270. Fabrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc.
«LA CHIQUITA», café y chocolatería de J. y A. Bouzada, calle San Juan n° 1817. - Buenos Aires.
Taller de relojería de Juan Binaghi. Se garantizará el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fé 1450. Buenos Aires.
Sastrería y Ropería de Francisco Barcia, Rivadavia 1857. - Trajes de medida y confección a precios sin competencia.
«LA MODA». Taller de moldes para toda clase de calzado, de Marcelino Iglestas, calle Lambaré 868, entre Cuyo y Cangallo.
COLEGIO «RIO PLATENSE», calle Córdoba 7652. Enseñanza primaria y secundaria, se admiten pupilos medio pupilos y externos. G Kronhaus, director.
Empresario de afijados, Luis Grandi, calle Cataratas n° 1755. Unión Telef. 536 (Corral-C).

«El Purgatorio» periódico anti clerical.

Administración: Santo Domingo 1341, Bcas. al Norte - Suscripción por trimestre, 60 centavos en la capital y 75 en provincias.

LA CONFIANZA

ALMACEN DE COMESTIBLES DE Vighi y Marti
Aguirre 199, esq. Lavalleja
Se encargan de establecer buffet en bailes a fiestas campesinas con tarifa módica para centros y sociedades.

American Shoes

(PHILADELPHIA)
Casa de calzado sistema Norte Americano DE V. KUEN
1635 Venezuela - 1635 BUENOS AIRES

A los compañeros y compañeras

ENFERMOS!
Y a los desahuciados en particular que quieren sanar radicalmente en corto plazo sin drogas, ni operaciones, por el método Kneipp Kuhné que gratuitamente lo aconsejo en mi consultorio Bernejo 645. Mis remedios son simple y naturales que nunca dañan y son los únicos que se cobran las instrucciones son dadas personalmente por el Prof. Fisiatrico L. V. Torretta. Único Autorizado en la R. Argentina. Consultas de 9 a 5 p. m. de 7 a 8 de la noche; día de fiesta de 7 a 12 m. Pobres y ricos no dejen de consultarme cuando se trata de recuperar la salud perdida. «Nada le cuesta».

«Aux Charpentiers»

CASA ESPECIAL PARA ROPA DE OBREROS
Pantalones, sacos, y blusas de género azul para mecánicos y todos oficios, trajes de bricol y crudo, trajes de pana, trajes de casimir muy bien confeccionados desde 22 pesos, en misas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc., etc.
Todas nuestras mercaderías son de colores firmes.
Louis Pot y Maynard
Méjico 1302, esq. Santiago del Estero SUCURSAL
Montes de Oca 1700, esquina Callfornia Domingos y días de fiestas cerrado a las 12 del día

Centro de Cobranzas

Sarmiento 786
de Juan M. Gonzalez é hijos.
El antiguo Centro de Cobranzas de la Capital ofrece sus servicios para el cobro de sociedades. Dirección: Sarmiento 786.
Se encarga de cobranzas y comisiones a precios módicos.

Farmacia Romana

DE José Grieco Químico Farmacéutico
B. Mitre esq. Ayacucho
A los compañeros se le hace una gran rebaja de precios
Nota - Recomendando a mis favorecidos las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y ferruginos preparados al vino Marsala por solo \$ 1.50 la botella.
«Curtilamina», remedio sin igual para los callos precio 0.50 centavos frasquito.

IMPRENTA DE

LUIS VEGGIA
PRECIOS ECONÓMICOS
Impresiones Montevideo 219 Bs. Aires
Casa fundada en 1884
FEDERICO ROVEDA
Ropa hecha y artículos para trabajadores
619 - Calle Defensa - 619 BUENOS AIRES
Nuestra ropa no se desdora PIDA VD. EL CATÁLOGO

Cooperativa Tipográfica

S. LOTITO Y C.
Calle Reconquista 417
Unión Tel. 1822 (Avenida)
Se hace toda clase de trabajos de imprenta como ser: folletos, circulares, manifiestos y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y economía.

TALLER DE FOTOGRAFADO

DE JORGE WEISS
264 - SANTIAGO DEL ESTERO 264
Procedimientos modernos
Clichés para revistas, catálogos y carteles. Autotipia, Fotolitografía, Cromo-autotipia. Procedimientos modernos.

A PLAZOS

A pagar en cuotas semanales ó mensuales
Se dan muebles, Trajes sobre medida y artículos de tienda.
En la casa LA CONFIANZA, de A. YASKY
Con descuento del 5 % a los compañeros
Escritorio, CR. CENAO 1116 BOCA

Agustin G. Reffo

Fotógrafo
DEFENSA 861.

GRAN BAZAR

«Buenos Aires»
POR MAYOR Y MENOR DE FLORINDO SIRI
Casa especial en lozas, cristales, porcelanas, menagería de cocina, artículos de fantasía y juguetería.
Precios equitativos para familias y sociedades que compran para ellas
2443 - Calle Santa Fé - 2443
Entre Larrea y Centro América

FOTOGRAFÍA

Dagnino Hnos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Entre Rios 633

Tarjeta postal

del PARTIDO. Flan de los compañeros para su uso y en beneficio de la propaganda a 5 centavos cada una y 3 \$ el cien.
En venta en esta administración.

A LOS TRES OCHOS

Sombrereria - Camiseria
Ropa blanca - Pañuelos
A LOS TRES OCHOS
888 MARCA REGISTRADA
Luis Malicier
1849 Rivadavia 1849 BUENOS AIRES